

VII MARCHA-CARRERA POR EL AUTISMO

conecta con el AUTISMO
pequeños pasos

ORGANIZA: **ESTUDIENDA Atletismo**

COLABORA: **INSCRIPCIONES:**

***CARRERAS INFANTILES**

**Domingo
27 Octubre
2024
11:00**

COMPLEJO DEPORTIVO
PRADO DE LA FERIA
(MEDINA SIDONIA)
CARRERA: 6,2KMS APROX.
MARCHA: 2,5KMS APROX.

**“CONECTA CON EL AUTISMO”
POR LA CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO**

27 de octubre de 2024

**El cronometraje
que marca diferencias**

[ME INTERESA](#)

REGLAMENTO

Artículo 1.- La Asociación CONECTA CON EL AUTISMO y el equipo Estutienda Atletismo, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, organizan la VII MARCHA-CARRERA POR EL AUTISMO, el día 27 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, como Marcha, y Carrera competitiva en ruta.

Artículo 2.- Bajo el lema “CONECTA CON EL AUTISMO” podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito completar la distancia establecida por la organización.

Artículo 3.- Podrán inscribirse en la prueba, todas aquellas personas que lo deseen en tres grupos diferenciados:

- Carrera competitiva de 6,2 kms aproximadamente con coste único de 7€ con camiseta de la prueba
- Marcha de 2,5 km, con las opciones de: 3€ sin camiseta y 7€ con camiseta de la prueba.
- Los niños/as menores o iguales a 12 años no tienen camiseta conmemorativa, si no medalla conmemorativa de la prueba. La inscripción es de 3€, pudiendo participar en los 800 metros o 400 metros, y en la Marcha acompañados de un adulto.

****A PARTIR DEL DOMINGO 6 DE OCTUBRE LAS INSCRIPCIONES TENDRÁN NUEVA TARIFA:**

- Carrera competitiva 9€
- Marcha: - con camiseta 9€ y sin camiseta 5€
- Niños/as menores o iguales a 12 años 5€

Artículo 4.- Las distancia a recorrer por los participantes que opten por la modalidad de carrera será aproximadamente de 6.200 m., en un recorrido periurbano, con salida y meta en el complejo deportivo Prado de la feria y los que opten por la modalidad de marcha



será aproximadamente de 2.500 m. con salida y meta en el mismo lugar. La marcha la pueden realizar todas aquellas personas que estén inscritas en cualquiera de las modalidades. No es competitiva.

Para los más pequeños se harán dos pruebas (3€ sin camiseta), una de 800 metros (dos vueltas a la pista) y otra de 400 metros (una vuelta), pudiendo elegir cada uno/a la modalidad que prefiera. No es competitiva, y serán obsequiados al terminar su prueba con la medalla conmemorativa de la prueba. Además, pueden realizar la Marcha acompañados siempre de un adulto responsable de su persona.

Artículo 5. Categorías- La prueba estará compuesta de las siguientes categorías:

- PROMESA: de 13 A 16 AÑOS
- SENIOR A: de 17 A 25 AÑOS
- SENIOR B: de 26 A 35 AÑOS
- VETERANO A: de 36 A 45 AÑOS
- VETERANO B: de 46 A 55 AÑOS
- VETERANO C: de 56 AÑOS EN ADELANTE.

Edad cumplida el día de la prueba

Artículo 6.- Las inscripciones, podrán realizarse desde el domingo 28 de Julio a las 12:00, hasta el domingo 20 de octubre a las 23:59 horas en la WEB de Gesconchip: www.gesconchip.es .

*La organización se reserva la opción de modificar los plazos en base al número de inscritos.

Artículo 7. La recogida de dorsales se realizará en la semana previa a la realización de la prueba en día y horario por determinar por la Organización.

El día de la prueba, en horario de 8:30 a 10:00, en el mismo lugar de salida, situado en el complejo deportivo Prado de la feria.



NOTA IMPORTANTE: *La Organización recomienda la recogida en los días previos a la realización de la prueba para evitar aglomeraciones.*

Artículo 8.- TROFEOS, PREMIOS Y REGALOS Recibirán trofeo y/o

premio:

- Los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculinos como femeninos
- Los 3 primeros de cada categoría descrita anteriormente (artículo 5), tanto en la modalidad femenina como masculina.
- Todos los niños menores o iguales a 12 años que estén inscritos y participen en la marcha, o completen cualquiera de las dos pruebas, 400 u 800 metros, recibirán a su llegada la medalla de finisher

La Organización se reserva la opción de incluir premios diversos en el mismo día de celebración del evento. Importante estar inscrito y participar.

Artículo 9.- Actividades complementarias para completar una jornada deportiva, de ocio y convivencia.

La organización llevará a cabo en el complejo deportivo Prado de la feria una barra-bar con comida y bebida a precios populares, atendiendo a todas las medidas de seguridad y sanitarias que estén vigentes el día de la prueba.

Actividades para pequeños y mayores, por determinar por la organización.

Artículo 10.- Será descalificado el corredor que no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra la distancia reglamentaria o no acate las decisiones del personal de la organización.

Artículo 12.- La organización declina toda responsabilidad respecto de los daños físicos, morales o materiales que la participación en esta prueba, pueda causar a los que libremente compitan.



Artículo 13.- Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en la presente normativa, la organización decidirá según criterio propio.

Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba correspondiente, aceptan las normas y directrices establecidas por la Organización en estos artículos.

ORGANIZAN, COLABORAN Y PATROCINAN

